

# DIARIO DE CORDOBA.

Teléfono número 13.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS.

Teléfono número 37.

NUM. 11.953

Suscripción en Córdoba... { Por un mes.... 2 Pesetas.  
 { Por trimestre.. 5,50 "  
 Fuera de Córdoba..... { Por un mes.... 2,50 "  
 { Por trimestre.. 7 "

SÁBADO 16 DE MARZO DE 1889.

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas, y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XL.

## LA IMAGEN DE SAN RAFAEL

Al dar cuenta en 25 de Enero del año último del importe de la colecta extraordinaria abierta en la Secretaría de Obisporia y Gobierno de este Obispado en favor del Santo Padre y con motivo de su Jubileo Sacerdotal, se declaraba una existencia de *veintinueve mil novecientos reales con cincuenta y un céntimos*, cuya cantidad se reservó para el pago de la imagen del Arcángel San Rafael, custodio de la ciudad de Córdoba, que se estaba construyendo, y su remisión á Roma. El gran trabajo empleado impidió al encargado de él dar por terminada antes de cerrarse la exposición Vaticana. Hoy tenemos la satisfacción de anunciar que dicha imagen fué entregada al Santo Padre el día 27 de Febrero último, habiendo Su Santidad manifestado, en el documento que después publicaremos, á nuestro Excmo. é Ilmo. Prelado su complacencia por tan precioso don en el cual, ciertamente, las personas inteligentes han admirado y encomiado, no tanto el mérito intrínseco, cuanto el artístico. La Diócesis de Córdoba puede estar satisfecha de su donativo y el artista Don Joaquín Blanco orgulloso de su obra.

El documento á que nos referimos arriba, dice así:

"Ilmo. y Rvmo. Señor Obispo de Córdoba, España.

Me he apresurado, con sumo gusto, á presentar al Santo Padre, la rica estatua de San Rafael Arcángel, que V. E. I. ofrece á Su Santidad como recuerdo de su Jubileo Sacerdotal en nombre de esta diócesis.

El augusto Pontífice agradece mucho tan precioso don, complaciéndose en elogiar su bello trabajo, que hubiera figurado dignamente en la Exposición Vaticana. Aun más que el don en sí mismo, aprecia los sentimientos de devoción y acatamiento á la Santa Sede, significados por el concurso de tantos hijos suyos al ofrecerle un objeto por muchos títulos apreciables.

Quiere, pues, el Santo Padre, que en un augusto nombre asegure á V. E. del agradecimiento Pontificio, encargándole participen de la apostólica bendición cuantos han concurrido á manifestar de tan explícita manera, la constante adhesión de la Diócesis de Córdoba á la Cátedra de San Pedro.

Cumplidas de buen grado las órdenes soberanas, aprovecho con gusto la ocasión de repetirme con sentimientos de la más distinguida estimación de V. E. I. y Rvma. servidor M. Cardenal Rampolla.

Roma 28 Febrero 1889.

La prensa de Roma se ocupa con elogio del donativo de la Diócesis de Córdoba, y dice:

"El Sr. D. Julio Piccoli, agente de la Diócesis de Córdoba, en España, ha recibido del Sr. Obispo de aquella ciudad, por conducto del Sr. D. Alejandro Gil, Secretario de aquel Obispado, una estatua grande de plata, representando al Arcángel San Rafael, con el encargo de entregarla á Su Santidad. En la mañana

del 27 de Febrero recibió el Santo Padre dicha estatua, la cual, además del peso de 23 kilos de plata, tiene un mérito artístico de gran precio. El donativo de esta imagen lo destinaba la Diócesis de Córdoba para que figurara en la Exposición Vaticana con motivo del Jubileo Sacerdotal de Su Santidad; pero por razones imprevistas el artista no pudo terminarla en tiempo oportuno; ofreció, sin embargo, dicha Diócesis, en el mes de Enero del año último, su óbolo, el cual fué presentado al Santo Padre por una comisión presidida por el Rmo. D. Manuel Enriquez y Rivas."

(La Voz della Verita del 28 de Febrero de 1889).

L' Osservatore Romano dice: "El Eminentísimo Sr. Cardenal, Secretario de Estado, presentó al Santo Padre una estatua grande de plata de gran valor intrínseco y artístico recibida de la Junta Diocesana de Córdoba, la cual, por circunstancias especiales no pudo ser enviada á Su Santidad dentro del año de su Jubileo Sacerdotal. La preciosa estatua representa al Arcángel San Rafael, protector de dicha Diócesis, y á ella acompañaba un mensaje de adhesión."

Le Moniteur de Rome se expresa en los términos siguientes: "Una preciosa joya artística de la Diócesis de Córdoba, que no pudo ser enviada á tiempo para figurar en la exposición Vaticana, ha sido entregada ayer al Sobrano Pontífice. Dicha joya consiste en una magnífica estatua de plata representando al Arcángel San Rafael. La estatua es de 23 kilos de peso y es además notabilísima como objeto de arte."

NOTA.— Los comprobantes de la inversión de la cantidad reservada para la imagen de San Rafael y su remisión á Roma se hallan en poder del que suscribe. Córdoba 9 de Marzo de 1889.

DR. ALEJANDRO GIL DE REBOLENO. — Canónigo Secretario. — Del B. E. del Obispado.

## DICTAMEN.

Con el objeto de dejar en su lugar debido los antecedentes que tuvo el Excelentísimo Ayuntamiento al tratar, en la sesión pública del 25 de Febrero último, del cargo de cronista de esta ciudad, se nos ha remitido el dictamen literal de la comisión de Fomento, en el que, no solo se reconocen, como digimos, los altos merecimientos del señor Pavón, sino que se hace ver que la negativa del Municipio fué, como se expresa en el dictamen, al que se adhirió aquel, puramente accidental é interina.

Esto corrobora la lisonjera esperanza que consignamos de que puede, quizá en término breve, acordarse lo que la opinión y la prensa local desea cuando haya términos hábiles para ello.

Nada hay, por otra parte, en el dictamen ni en el acuerdo que no esté perfectamente conforme con el extracto que publicó el DIARIO el día 27 de dicho mes, si

bien se amplia con varias consideraciones lo que consignamos aquel día.

La comisión de Fomento y el Ayuntamiento, que aceptó sin variante alguno su dictamen, dijo lo siguiente con fecha 18 del mes anterior:

"Excmo. Sr.: Identificada la Comisión de Fomento, que suscribe, con las apreciaciones expuestas por la Junta provincial de Instrucción pública en su oficio de 12 de Mayo de 1886, acerca de los singulares merecimientos que distinguen al ilustrado literato don Francisco de Borja Pavón y López, no puede ménos de reconocer sus altas dotes de sabiduría y las especiales aptitudes y esmerados servicios que ha prestado á Córdoba en cuantas ocasiones ha necesitado del valiosísimo concurso de su preclara inteligencia. No será ciertamente la Comisión de Fomento quien escatime á ese honrado ciudadano toda la consideración y el respeto que merece por sus ejemplares virtudes; pero la circunstancia, por una parte, de estar nombrado cronista de nuestra provincia, y por lo tanto de esta capital, á virtud de acuerdo de la Excmo. Diputación fecha 13 de Noviembre de 1886, ratificado por otro de 15 de Abril de 1887, y por otra parte, la situación precaria por que atraviesa el erario municipal, á consecuencia de ser insuficientes los recursos del presupuesto para atender á los servicios de rigurosa necesidad é inexcusable cumplimiento, privan á los informantes de la complacencia de proponer se confiara al señor Pavón el cargo de cronista, como se ha indicado á la Municipalidad en sesión de 17 de Diciembre último, pues si bien el interesado se prestaría á desempeñarlo con su acostumbrado desprendimiento, la Corporación no podría consentir que se le prestasen gratuitamente esos apreciables servicios, y tendría que imponerse un verdadero sacrificio al destinar á este objeto voluntario cantidades que necesita imperiosamente para los diversos servicios de carácter obligatorio, que demandan las necesidades del vecindario. Por lo expuesto, y por otras razones que no se ocultarán á la alta penetración de V. E., la Comisión de Fomento propone se declare no ser dable por hoy conferir el nombramiento de cronista á favor de don Francisco de Borja Pavón, puesto que ya lo tiene de la provincia toda, é implicaría acaso una falta de consideración á ese mismo cuerpo que lo ha designado, sin perjuicio de que se tengan en cuenta sus servicios para cuando en lo sucesivo haya oportunidad de otorgarle alguna distinción que esté en armonía con los merecimientos que se le reconocen.— Córdoba 18 de Febrero de 1889.— Antonio Morado.— Bernardo Cáceres.— Rafael Vidaurreta.— José Alfaya."

## Cortes.

### SENADO.

La sesión del 13 se abrió á las tres. El ministro de Marina dijo que no tiene conocimiento oficial de la desgracia del

Remus, pero que sabe que se han salvado 172 tripulantes y han perecido 40.

El conde de Tejada de Valdósera pidió se abra una información para averiguar las causas del naufragio.

El señor barón de Covadonga reproduce un proyecto de ley relativo al ferrocarril de Soto del Rey á Ojaño en la cuenca carbonífera de Asturias.

El Sr. García, habló en contra del dictamen, eximiendo del pago de derechos la concesión del título de conde de Sagunto.

El Sr. Romero Girón salió á la defensa del dictamen diciendo que la patria paga una deuda de gratitud que tiene contraída con el Sr. Romeu, por sus méritos y por los de sus ascendientes.

Consumió el segundo turno en contra el señor Cuesta y Santiago, empleando los mismos argumentos que el Sr. García, y el Sr. Rivera preguntó si el Gobierno defendía el dictamen ó si lo abandonaba á su suerte.

El Ministro de Marina declaró que el Gobierno hacía suyo el dictamen.

El Sr. Rivera hizo un sentido discurso pidiendo la aprobación del dictamen, diciendo que nada vale la cantidad á que ascienden los derechos cuando se trata de una recompensa que debe servir de estímulo á todos los españoles.

El señor duque de Tetuán preguntó si, en el caso aprobarse el dictamen, estaba el Gobierno dispuesto á reintegrar lo que han pagado por sus títulos de nobleza los generales Primo de Rivera, Cotoner, Weyler y Quesada.

Intervino muy discretamente el ministro de la Guerra, manifestando que no hay cuestión de Gobierno en este asunto, y que ha querido sacarse partido de la declaración que había hecho el señor ministro de Marina.

El general Primo de Rivera dijo que había ido al Senado dispuesto á votar en pró; pero que la imputación del Sr. Rivera le tenía indeciso; si vota en pró podrá creerse que solicitó el título que por este Gobierno se le concedió, libre de gastos, y que rehusó creyendo que no lo merecía. En esta alternativa optó por abstenerse.

Puesto á votación nominal el dictamen, fué desechado por 46 votos contra 26.

El dictamen ha de pasar de nuevo á la Comisión; pero el señor Romero Girón, creyéndose derrotado, pide que se nombre una nueva Comisión.

El Senado acordó reunirse hoy en sesiones, y se levantó la sesión á las cinco y media.

### CONGRESO.

La sesión del 13 se abrió á las tres.

El señor Pando ruega al ministro de Estado pregunte á Puerto Rico si don Luis Galo ha sido asesor de Marina y qué motivos ha habido para separarlo.

Al ministro de Gracia y Justicia pide un expediente instruido sobre la secretaria de la Audiencia de Ciudad Rodrigo.

El señor López Mora pide se active el expediente sobre expropiación de unos terrenos para la carretera de Padrón.

Contestóle el ministro de Fomento. El señor Alvarez Capra pregunta qué

organización piensa dar el Gobierno al Cuerpo de comisarios de ferrocarriles, y qué vá á hacer el Estado en favor de la catedral de Sevilla, cuya ruina total es inminente, y si es cierto que la reconstrucción de dicho monumento costará 10 millones de pesetas.

El señor conde de Xiquena contesta que se ocupa en la reorganización del citado Cuerpo, y que ha enviado una comisión á Sevilla.

El señor Fernández Alsina pidió al ministro de la Gobernación que resuelva pronto un expediente municipal de la Coruña.

El señor Maisonnave preguntó si el ministro de la Gobernación está dispuesto á que se cumpla su circular relativa á listas electorales.

Llama asimismo la atención del ministro de Gracia y Justicia sobre el distinto criterio que tienen los fiscales para apreciar el procedimiento en la instrucción de causas por delitos electorales.

Los ministros de la Gobernación y de Gracia y Justicia prometieron proceder con toda energía para que se cumplan las leyes.

Al rectificar el señor Maisonnave, habla de abusos cometidos por los Ayuntamientos de Alicante, Barcelona y Madrid, y dice que ya se preparan las elecciones municipales haciendo embuchados en las listas.

El señor Romero Paz negó rotundamente las afirmaciones del diputado posibilista, diciendo que tales acusaciones no pueden hacerse sin presentar pruebas de los hechos.

Entró después á rechazar los cargos hechos por los señores Mellado y Azcárate al Ayuntamiento de Madrid, y puntualizando las cosas dice que en la cuestión de pescados se han dicho muchas cosas paradójicas, y que precisamente en esto no cabe fraude ni contrabando alguno, puesto que es un artículo que se estropea con facilidad y cuya venta es de oportunidad esencialmente.

Atribuye el mal estado de la administración municipal á la carencia de Hacienda municipal.

Pasando á la expropiación de la parte del solar del cuartel de San Mateo, de que habló el señor Azcárate, dice que se dictaminó en aquel asunto después de oír á la Junta de arquitectos, y que el señor Martínez había comprado el solar cuando aún no se había derribado el Saladero ni se habían iniciado por allí ciertas mejoras urbanas, como la prolongación de la calle de Génova.

Quiso hablar también del bando del alcalde, que se discutió ayer en la alta Cámara, pero advertido por la presidencia de que es terreno vedado, se limitó á decir que el bando fué originado por tres reales órdenes, y acordado por el Ayuntamiento en pleno.

El señor Mellado recordó que su discurso no revistió carácter de ataque particular contra el Ayuntamiento de Madrid, y prueba de ello que no hizo uso de los apuntes que tenía.

Aplaza para cuando se discuta su proposición de ley entrar en mayores deta-

— 452 —

por Valentina, acabaron de crear como por encanto un elegante retiro, bajo el pago de techo de Benedicto.

Regaló Valentina á su sobrino una preciosa jaquita del país para que fuese todas las mañanas á almorzar y á estudiar con ella.

El jardinero de palacio fué á arreglar el huertecillo de la cabaña; ocultó las prosaicas legumbres detras de anchos setos de pámpanos; sembró de flores la alfombra de verdura que se extendía en círculo delante de la puerta de la choza. Cubrió de guirnaldas de albolol y lúpulo el negruzco bálago del tejado; coronó la puerta de un dosel de clematide y madreselva; escamondó un poco los acebos y bojales del barranco, y abrió algunas rozas de un aspecto pintoresco y agreste. Cual hombre inteligente, á quien no había embrutecido la ciencia del hortelano, respetó los largos helechos pendientes de los peñascos; limpió el arroyo sin quitarle sus musgosos chinarras; y sus frescas márgenes de purpúreos brezos; en una

— 453 —

palabra, hermosedó considerablemente aquella vivienda. Las liberalidades de Benedicto y las bondades de Valentina taparon la boca á todo insolente comentario: — ¿quién podía dejar de querer á Valentina? En los primeros días, la llegada de Valentin, aquel vivo testimonio de la deshonra de su madre, dió bastante que decir en el pueblo y entre los criados del palacio: — por gran propensión que tengan las gentes á la benevolencia, no renuncian fácilmente á una ocasión tan favorable de saborear los placeres de la chismografía y la murmuración. Entonces repararon en todo, observaron las frecuentes visitas de Benedicto al palacio, el género de vida humilde y retirado de Mme. de Lansac. Algunas viejas que, esto no obstante, aborrecían cordialmente á Mme. de Raimbault, hicieron observar á sus vecinas dando un suspiro y guiñando un ojo con cierta malicia, que se habían alterado considerablemente los usos en el palacio desde la partida de la condesa, y que nada de

— 456 —

nas; que no le sisan un maravedí, pero por torpezay tontuna hacen terribles estropeos en una casa elegante; gente insoportable, pero buena hasta dejarlo de sobra, que recuerda todas las virtudes de la edad patriarcal; que, en su sólido sano juicio y su feliz ignorancia, no tiene ni aun idea de aquella rápida y servil sumisión admitida en las altas clases de la sociedad; que obedecen sin apurarse mucho, pero con respeto; gente que no se paga con dinero, que tiene todavía fé en su deber, porque su deber es un ajuste franco y racional; hombres robustos que le volverían sus latigazos á un dandy, si se los diera; que no hacen nada mas que por amistad; á quienes no se puede menos de querer y de maldecir, á quienes veinte veces cada día damos á todos los diablos, pero sin decidirnos jamas á plantarlos en la calle.

La anciana marquesa hubiera podido ser una especie de búsculo para los proyectos de nuestros tres amigos. Yase preparaba Valentina á confiarse-

— 449 —

IX

Luisa se puso en camino para París y volvió quince días despues con su hijo: al cabo de mil dificultades obtuvo de Mme. Lheroy que hiciese con ella un ajuste en virtud del cual debía pagarla un tanto al mes por aposento y manutención. Benedicto y Valentina se encargaron sucesivamente de la educación de Valentin, y continuaron viéndose casi todos los días despues de ponerse el sol.

Valentin era un muchacho de quince años, alto, delgado, blanco y rubio. Parecíase mucho en todo á Valentina, y tenía como ella un carácter sencillo y muy igual. Sus rasgados ojos azules tenían ya aquella expresión de cariños dulzura que hechizaba en ella; su sonrisa tenía el mismo candor, la mis-

lles. Es cierto que el Ayuntamiento tiene pocos fondos; pero así y todo tiene más presupuesto que el ministerio de Fomento.

Después de pedir el señor Romero Paz algunos expedientes, el señor Azcárate afirmó, que al denunciar el hecho de los solares lo hizo con pleno conocimiento de los hechos.

El señor conde de Toreno, que dijo que se habían sustraído piés de terreno en el Hipódromo, pidió que se depurasen todas estas cuestiones municipales, manifestando su extrañeza de que el Gobierno haya presenciado toda esta discusión sin tomar parte en ella, permaneciendo indiferente.

El ministro de la Gobernación ofreció que anoche mismo pediría antecedentes al Ayuntamiento para depurar los hechos, y espera que la Cámara ha de quedar satisfecha.

Después de alguna confusión, promovida por decir el señor Romero Paz que la responsabilidad de todo, al fin y al cabo, es del Gobierno, porque en el Ayuntamiento tiene un delegado en la persona del alcalde, y de hablar el conde de Toreno, el ministro de Fomento y el señor Villasanté, se entró en el orden del día á las siete y cuarenta: poco después se levantó la sesión.

## Noticias.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

—Anoche se verificó la inauguración del nuevo Círculo que los amigos políticos del general López Domínguez han instalado en la casa número 2 de la calle del Correo.

El general López Domínguez pronunció un discurso afirmando que, si bien no ha intentado la formación de un nuevo partido, tiene la pretensión de influir poderosamente en el curso de los acontecimientos políticos, con la agrupación de amigos leales que le siguen.

Censuró los actos del Gobierno, y especialmente su propósito de introducir economías en los presupuestos de Guerra y Marina, pues son los que menos han aumentado los gastos de la nación, y combatió la idea de privar á los militares del derecho á ser elegidos diputados á Cortes.

—El consejo de ministros celebrado hoy bajo la presidencia de su magestad ha sido breve.

Después del resumen político del jefe del gabinete, puso el ministro de la Guerra á la firma de S. M. los decretos nombrando capitán general de Burgos al general Bargas y de Extremadura al general Soria Santa Cruz, ascendiendo á mariscal de campo al brigadier Sr. Rodríguez Rivera, que ha sido destinado á Mahón, y nombrando segundo comandante del real cuerpo de guardias alabarderos al general Olivares, conde de Casillas de Velasco, en sustitución del general Gomez Arteche que ha pasado á la reserva.

El señor ministro de Gracia y Justicia llevó al despacho de la reina los decretos concediendo títulos de marqués á los señores Fabra y Ferrer (D. Melchor); nombrando abogado fiscal del Tribunal Supremo al fiscal de la audiencia de Pamplona, y presidente de la de Albacete al señor Pereira.

El título concedido al Sr. Fabra es el de marqués de Olella.

En la secretaría de Estado estuvieron después reunidos largo rato los ministros.

—Así como anteaer subieron de punto

las esperanzas de los que creen firmemente en la ruptura del Sr. Martos con el presidente del Consejo, ayer, por el contrario, perdieron ilusiones y confianza, pues las corrientes eran de tranquilidad y de benevolencia.

El almuerzo con que el Sr. Sagasta obsequió á los Sres. Montero Ríos y Moret; la conferencia larga y amistosa celebrada durante la tarde por los señores Sagasta y Martos, y otros muchos detalles de esta especie, indicaron á los que siguen con atención la marcha de los cambios políticos que el señor Sanasta está en camino de una renovación de inteligencia amistosa con el Sr. Martos.

—El señor ministro de Fomento pondrá en breve á la firma de S. M. la reina un importante decreto sobre propiedad industrial, marca de fábrica y de comercio.

—El Correo ha creído ver un fin político en la amargura con que han visto los conservadores el silencio del gobierno ante los ataques dirigidos al Ayuntamiento.

—Hablan los periódicos de una visita hecha por el Sr. Martos á S. M. la reina, añadiendo que el presidente del Congreso expuso algunas quejas á S. M.

Difícil es afirmar lo que el ilustre orador haya dicho á la reina regente, ni siquiera si ha habido visita, pues la que el señor Martos hizo á Palacio tiene ya doce días de fecha.

—Hoy comenzará en el Congreso la discusión del Código civil, consumiendo el primer turno en contra el señor Danvila.

En la sesión del Senado se elegirá esta tarde la Comisión que ha de entender en el proyecto de reformas militares.

Parece que los conservadores presentan dos candidatos para dicha Comisión, los señores Prendergast y Primo de Rivera.

—Dice *El Diario Español*:

—Como tema político, no hay otro sobre el encerrado que las conferencias celebradas por los señores Cassola y Martos.

No han sido estériles las entrevistas—dicen á coro amigos de uno y otro personaje.

La inteligencia política entre ambos es un hecho—añaden los mas optimistas.

—En un reconocimiento de documentos practicado en el gobierno civil de la Corona en las oficinas de la Sección de Fomento, se han encontrado sin abrir gran número de oficios de los años de 1870 al 75.

—Ayer conferenciaron nuevamente los Sres. Jovellar y Laserna acerca del dictamen de las reformas militares.

El general Jovellar, que, como ya dijimos, aceptó los puntos generales de dicho dictamen, acaso proponga la supresión del turno de antigüedades en algunos otros grados que el de general de brigada y en todos los cuerpos del ejército.

También es probable que se varíe el título de los proyectos, que se titularán "Ampliación á la ley constitutiva del ejército."

## Correspondencia particular DE EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 14 de Marzo de 1889.

Señor Director de EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Muy señor mío:

Dentro de breves días se darán las ór-

denes en Palacio para tener preparadas en San Sebastián las habitaciones que ha de ocupar la Reina Regente durante las horas que permanecerá en aquella capital para recibir á la Reina de Inglaterra.

Ignórase si la escuadra del Mediterráneo acudirá á San Sebastián, acuerdo que adoptará mañana el Consejo de Ministros.

Entre los gamacistas hay una profunda división, acerca de los límites á que debe llegar la campaña económica, pues muchos dicen, que si la votación pudiera perjudicar al partido liberal, no quieren asumir la responsabilidad de los acontecimientos que pudieran sobrevenir.

Además entienden que no hay razón que justifique un ataque á la política del Jefe del partido fusionista, máxime cuando el resultado no podía redundar en beneficio de la fracción que capitanea el señor Gamazo.

Ya sabe el señor Gamazo que no puede hacer una campaña que políticamente se trasluzca como un ataque al actual Presidente del Consejo de Ministros.

En las redacciones de los periódicos se ha recibido la noticia del regreso á Madrid de los corresponsales que fueron á Oádiz para presenciar los ensayos del submarino "Peral."

Cuando las máquinas del buque eléctrico estén en condiciones de funcionar sin entorpecimientos, entonces el ilustrado y laborioso Sr. Peral lo participará, para que las personas que gusten presencien las pruebas definitivas.

El Sr. Garcia Gutierrez oficial del submarino, salió ayer para Londres.

La Comisión catalana que ha venido á gestionar el asunto de los alcoholes visitó al Ministro de Hacienda. Este se participó que de las negociaciones que sigue con el Embajador de Alemania espera obtener un resultado satisfactorio.

En cuanto á las patentes, el Gobierno aceptará el término conciliatorio que sea propuesto á las Cortes.

Anoche se verificó la inauguración del Círculo Izquierdista, pronunciando el general Lopez Domínguez un discurso, en que expuso la necesidad que siente el país de economías y de moralidad administrativa.

El Sr. D. Gustavo Ruiz, hijo de D. Jacinto María, considerándose ofendido por un artículo de "El Resumen", hablando de "La Tutelar", de las lágrimas que ha costado y de las fortunas que se improvisaron, ha mandado á los señores Marqués de Sardoal y al Sr. Estefani para que el Sr. Gutierrez Abascal dé explicaciones.

Las sesiones de las Cámaras no han ofrecido ayer verdadero interés. En el Congreso se habló mucho de la gestión del Ayuntamiento de Madrid.

En el salon de Conferencias siguen los cabildos acerca de lo que hará el señor Sagasta para complacer al Sr. Martos, cuyas relaciones tienden á estrecharse.

*El Corresponsal.*

## Gacetillas.

—Juicio oral.—Ante la sección primera de esta Audiencia tendrá lugar pasado mañana la vista de la causa instruida en el juzgado de la Rambla, por hurto, contra Pedro Orozco y Garcia. El letrado señor don Agustín Gallego está encarga-

do de la defensa y de la representación el procurador señor don Luis Espinosa.

—Señalamiento.—Por la Comisión provincial se ha hecho al señor Gobernador la propuesta de señalamiento para los días de juicio de excepciones ante la misma, de los mozos del reemplazo del año actual y se ha acordado la publicación de la oportuna circular para dicho acto. Son los siguientes: Día 1.º de Abril.—Pueblos que componen el partido judicial de Bujalance.—Día 2. Los de Montoro.—Día 3. Los de Baena y Posadas.—Día 4. Los de Fuente Obejuna.—Día 5. Los de Cabra.—Día 6. Montilla y Aguilar.—Día 8. Lucena.—Día 9. Rute y Castro.—Día 10. Los de el de Pozoblanco.—Día 11. Los de Hinojosa.—Día 12. Los de La Rambla.—Día 13. Los de Priego.—Día 15. Córdoba (menos Obejo y Villaviciosa que ingresarán el día 11, con los del partido de Hinojosa.)

—El vigía.—Para la semana próxima—se ha anunciado otro ciclón.—¿Si será ese el gran contraste—que indique buscaba el sol?

—Gran Teatro.—A beneficio del cuerpo de coros, de ambos sexos, se dió anteañoche en el coliseo de la calle de la Alegría una función extraordinaria, poniéndose en escena la preciosa zarzuela del maestro Arrieta titulada *Marina*, en la que tomó parte, prestándose á ello galantemente, el tenor señor Tamargo, contratado para Oádiz, con la expresada compañía de zarzuela, obteniendo muchos y justos aplausos del público, en unión de la señora Leida de Salas y Salas Julien. La función terminó con la representación de *El premio gordo*.

—Recaudación.—Hé aquí la obtenida en los felatos de esta capital el día 14 del corriente.—Central, 330 pesetas.—Puente, 225 y 98 céntimos.—Pretorio, 1008'36.—San Sebastián, 217'58.—Victoria, 276'77.—De las 2058 pesetas y 69 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 963'10.—A la provincia y municipio 963'13.—Adicionadas 132'46.

—Orador sagrado.—Mañana, como segundo domingo de Cuaresma, volverá á ocupar la Cátedra del Espíritu Santo en la Santa Iglesia Catedral el excelentísimo señor Herrero, dignísimo Obispo de esta diócesis.

—Monumentos.—Como era de esperar, ha causado penosa impresión en la opinión pública y en la prensa el artículo que publicó anteaer en el *DIARIO* nuestro querido amigo y colaborador señor don Rafael Romero Barros, ilustrado y celoso director de la Escuela provincial de Bellas Artes, acerca del estado de inminente ruina en que se halla la histórica y hermosa Puerta del Puente, y dando cuenta de las gestiones que viene haciendo para la reparación de la misma la Comisión de Monumentos de la provincia desde el 29 de Octubre de 1871. De esperar es que cuantos se interesan por Córdoba, y especialmente aquellos que más pueden lograr por su posición influyente cerca del Gobierno, hagan un esfuerzo supremo para salvar de su total ruina ese precioso resto de nuestra historia monumental de que varias veces nos hemos ocupado, especialmente desde que en 1853 se descubrió su belleza al derribar la capilla que ya sin objeto se había construido en la parte superior.

—El retrato de mi madre.—Es ella, la bendita madre mía,—la que rompió los terrenales lazos,—la que, llena de

amor, entre sus brazos,—en las calladas noches me dormía.—Su imagen está aquí, y en su mirada,—aún parece que el alma pura asoma,—que su fingido cuerpo vida amada!—Cayó tu cuerpo al soplo de la muerte,—nació en mi corazón el desconsuelo,—tu espíritu, de amor, tornóse al cielo,—y vivo sin vivir, pero sin verte.—A veces, entre angustias y dolores,—darme algún consuelo, á solas trato,—contemplando embobado ese retrato,—donde la madre está de mis amores.—En él tus labios con sin par dulzura parecen que aún callados me sonrían,—y mis ojos mirándote se engríen—y los tuyos recorran sin dulzura.—Si me alejo, parece que anhelando—por verme siempre á mi—guen tus ojos—á los míos, también callado de hinojos,—y pienso, ¡oh, madre! que me estás hablando.

—La imagen de San Rafael.—En la primera sección de este número publicamos, tomándolos del *Boletín Eclesiástico* de este Obispado, los detalles referentes á la llegada al Vaticano de la artística imagen de plata que la diócesis de Córdoba remite como ofrenda al Santo Padre con motivo de sus bodas de oro. En los detalles referidos podrán ver nuestros lectores el juicio crítico que acerca de aquella magnífica estatua, que representa al Arcángel Custodio de Córdoba, emite la prensa romana. La diócesis cordobesa, su dignísimo Prelado y junta diocesana por una parte, y por otra el inteligente artista señor don Joaquín Blanco, autor de la obra de que hacemos mérito, deben estar orgullosos de la acogida que el Sumo Pontífice ha dispensado á la artística joya que nos ocupa.

—Ordenes.—Hoy conferirá ordenes mayores, en la capilla del Palacio Episcopal, nuestro Excmo. é Ilmo. Prelado.

—Tradicional romería.—Con la acostumbrada solemnidad tendrá lugar mañana, á las once en el histórico Santuario de Santo Domingo de Scala-Cajal, la segunda fiesta de las cinco que la Real Asociación del Santísimo Cristo y San Alvaro de Córdoba dedicará durante la presente cuaresma al primero de sus titulares. Predicará sobre el tema de "Jesús en los tribunales de Anás y Caifás", el señor don José Rodríguez y Fernández Coadjutor de la parroquia de San Lorenzo. Si el tiempo dá su venia, es indudable que la concurrencia será numerosa.

—Reparaciones.—Con lo que se ha gastado en reparar el piso de las calles de la Plata y San Alvaro, habría bastante para haber terminado la alineación y el saneamiento de la de Diego León, que es el que más se impone por muchos conceptos en esta capital, siendo uno de ellos evitar el frecuente deterioro del piso y de los edificios de aquellas vías.

—Subasta.—Por término de diez días á contar del 13, se anuncia por la Comisión provincial segunda subasta, por los tipos y condiciones de la primera, el servicio de bagajes en los cantones de Córdoba, Carpio, Carlota, Fernán Núñez, Aguilar, Lucena, Benamejil, Castro Luque, Hinojosa, Dos Torres, Fuente Obejuna y Villanueva de Córdoba.

—Efemérides.—Hoy.—1453.—Nace el Gran Capitán Gonzalo de Córdoba.—1833. El infante don Carlos sale para Portugal.—1851. Se firma el Concordato entre Pío IX y la reina doña Isabel II.

—Acuerdo.—En sesión extraordinaria que celebró ayer la Comisión pro-

— 450 —  
ma bondad. Apenas vió á su tia la tomó un cariño tal, que casi dió envidia á su madre.

De este modo arreglaron el empleo de su tiempo. Iba por la mañana á pasar dos horas con su tia, que cultivaba en él las artes de adorno y de recreo; luego pasaba el resto del día en la caña del barranco.

Habia seguido Benedicto sus estudios con bastante aprovechamiento para reemplazar ventajosamente á sus profesores, y obligó á Luisa, por decirlo así, á confiarle la educación de aquel muchacho, sintiendo en sí el valor y la firme voluntad de encargarse de él y de consagrarle algunos años de su vida. Este era hasta cierto punto un modo de desquitarse con Luisa, por lo que su conciencia abrazaba con ardor aquella tarea, mas luego que hubo visto á Valentín, la semejanza de sus facciones y de su carácter, con el carácter y las facciones de Valentina y hasta la identidad de su nombre, le hicieron profesarle un cariño de que jamás se hubie-

— 455 —  
natacable, y si algun vecino de cualquier pueblo inmediato se hubiera atrevido á soltar hablando de ellos la menor expresión equívoca, no había un solo jayán en tres leguas á la redonda que no le hubiera hecho arrepentirse de su osadía.

Lo que completó su seguridad fué, que Valentina no conservó en su servidumbre ninguno de aquellos lacayos nacidos en la librea, familia insolente, ingrata y vil que mancha cuanto mira, y de que tanto gusto tenía la condesa en rodearse, sin duda por tener á sus pies esclavos á quienes tiranizar. Después de su boda, renovó Valentina su servidumbre, componiéndola solo de aquellos excelentes criados medio lugareños, que extienden una escritura para entrar en casa de un amo, que le sirven con gravedad, con lentitud, con complacencia, si puede decirse así; que responden: — *No tengo inconveniente*; ó — *Puede hacerse*, á sus ordenes; que le apuran la paciencia y le hacen trincar cien veces; que le rompen sus porcela-

— 454 —  
lo que en él sucedía á la sazón la daría mucho gusto si lo supiera; pero la invasión de una epidemia en la provincia puso término inmediatamente á todas las hablillas y malos pensamientos. Valentina, Luisa y Benedicto prodigaron á todos los mas vivos devotos, se expusieron valerosamente á los peligros del contagio, hicieron frente con singular generosidad á todos los gastos, previnieron todas las necesidades del pobre, ilustraron la ignorancia del rico. Benedicto habia estudiado un poco de medicina; con una sangría y algunas recetas dictadas por la razón natural, salvó á muchos enfermos: los tiernos cuidados de Luisa y de Valentina endulzaron los últimos momentos de los otros, ó calmaron el dolor de sus deudos y amigos que los sobrevivían. Cuando pasó la epidemia, nadie volvió á acordarse de los escrúpulos de conciencia que produjo en el país la repentina llegada de aquel hermoso muchacho; todo cuanto pudieran hacer Valentina, Benedicto y Luisa se declaró

— 451 —  
ra creído capaz. Adoptole en su cuna, y para evitarle los largos paseos que tenia que dar todos los días, obtuvo que su madre le dejase habitar con él.

No tuvo mas remedio entonces que consentir en que, so pretexto de hacer mas cómoda la habitación para su hijo, se le permitiera que se le permitiera un inquieto, planteasen en ella algunas mejoras Valentina y Luisa; y el efecto, merced á sus delicados desvelos, la caña del barranco se convirtió en un campo de pocos días en un retiro delicioso para un hombre frugal y positivo como lo era Benedicto.

Al piso húmedo y mal sano sucedió un entimado que se alzaba mas de dos pies sobre el nivel del antiguo suelo; las paredes quedaron cubiertas con un lienzo oscuro muy sencillo, pero elegantemente plegado en forma de tienda de campaña, para tapar las vigas del techo. Algunos muebles sencillos pero mas que decentes, una pequeña biblioteca escogida, varias estampas y algunos cuadros pintados al óleo

las calladas...  
esta aquí...  
que el alma...  
cuerpo vida...  
para madre...  
soplo de la...  
a el descom...  
tonóse al...  
sin verte...  
dolores—de...  
las trato—...  
retrato—...  
mores. En...  
ura parca...  
—y mis ojos...  
tuyos reco...  
parece que...  
ore á mi al...  
también ca...  
adrel que ma...  
**Rafael.**—...  
este número...  
Boletín Ecl...  
detalles re...  
ciano de la...  
la diócesis...  
ada al Santo...  
de oro. En...  
ver nuestro...  
erca de aque...  
representa...  
ba, emite...  
cordobesa...  
ta diocesana...  
inteligente...  
co, autor de...  
to, deben...  
que el Sumo...  
artística joya...  
brirá orden...  
Palacio Epi...  
Prelado...  
ia. —Con...  
tendrá lugar...  
stórico Sa...  
Scala-Ca...  
que la Real...  
Cristo y San...  
á durante...  
o de sus tí...  
de "Jesús...  
Caifás, el...  
Fernández...  
San Lora...  
es indudab...  
erosa...  
n lo que...  
de las call...  
bría bastan...  
ción y ele...  
que es el...  
conceptos...  
ellos evitar...  
de los edifi...  
mino de dis...  
ncias por...  
subasta, pa...  
primera, de...  
cantones...  
Fernan...  
meji, Cast...  
eres, Fusa...  
doba...  
—1453...  
de Córdoba...  
rios sale...  
el Concor...  
na doña...  
ón extraor...  
Comisión...

vincial, quedó revocado por cuatro votos  
contra dos el acuerdo del Excmo. Ayun-  
tamiento de esta capital por el cual se ne-  
gó al Derecho electoral á los colonos de  
la Isabela.  
—**Mausoleo.** Ha sido ya aprobado  
en principio por la comisión municipal de  
Cementerios y Beneficencia el expediente  
relativo á la concesión del terreno que en  
el cementerio de San Rafael ocupa el ca-  
dáver del virtuoso presbítero señor don  
Agustín Moreno, primer Director que fué  
del Asilo de Mendicidad, así como la par-  
te relacionada con la construcción del mau-  
soleo que el Ayuntamiento de Córdoba tie-  
ne en proyecto levantar para  
hacer tiempo en proyecto levantar para  
honrar la memoria del caritativo sacerdo-  
te que durante el transcurso de 21 años ri-  
gió desinteresadamente aquel benéfico es-  
tablishment. El mausoleo que trata de  
levantarse, afecta la forma de urna cine-  
raria de piedra blanca, coronada por el  
símbolo del Cristianismo, y se apoya en  
sólida base de piedra negra. En el segun-  
do cuerpo, llevará grabada la siguiente  
inscripción: "El presbítero señor don Agustín  
Moreno y Ramirez, modelo de caridad  
inagotable, Director-Administrador del  
Asilo de Mendicidad de esta capital du-  
rante veintinueve años, falleció en 28 de  
Noviembre de 1884. R. I. P. El Excelentísimo  
Ayuntamiento de Córdoba, honrando  
agradecido la memoria de sus esclarecidas  
virtudes, dedica este sepulcro á los restos  
mortales del distinguido finado. *Elemosy-  
nas illius enarrabit omnis ecclesia sancto-  
rum.* Ecclesiastic. cap. XXXI. *Mamum  
suam aperuit inopi et palmas suas extendit  
ad pauperem.* Proverb. cap. XXXI." En  
la primera sesión que celebre la Excelentí-  
sima Corporación municipal será presen-  
tado para su definitiva aprobación el pro-  
yecto de estos trabajos que esperamos se  
realizarán brevemente.  
—**Telegrama de Roma.**—Al que  
nuestro Excelentísimo é Ilustrísimo señor  
Obispo dirigió al Santo Padre en el ani-  
versario de su coronación, el Eminentísimo  
señor Cardenal Secretario de Estado  
ha contestado con el siguiente:—"Roma 5  
Marzo.—Obispo de Córdoba.—Muy agrade-  
cido el Santo Padre á su homenaje por  
el aniversario de la coronación, envía á  
V. E. y á su clero y pueblo la bendición  
apostólica.—*M. Cardenal Ramolla.*"  
—**Clases prácticas.**—Se han esta-  
blecido gratuitas para hacer el aprendiza-  
je de arrojar piedras de todas clases y ta-  
maños, en la plazuela de San Felipe, pun-  
to bastante apropiado para hacer blanco  
en las personas, dado que por allí es muy  
frecuente el tránsito de ellas, especialmen-  
te extrangeras, por ser paso para visitar  
la Catedral. Como son públicas, se hallan  
exentas de la visita del Inspector, ó sea el  
Municipal, que no se toma el trabajo de  
revisar el estado de la enseñanza. Para  
mas informes, acudir á los vecinos en ho-  
ras que puedan abrir sus puertas.  
—**¿Lo ven ustedes?**—El guardia  
municipal número 9 ha denunciado á la  
autoridad local á ocho jóvenes que, al sa-  
lir anteayer de la Escuela Normal, la  
emprendieron á pedradas, unos con otros.  
Una pobre mujer que transitaba por la  
plazuela de San Nicolás de la Villa resultó  
con dos heridas, originadas por las pie-  
dras. Nada, está visto que pronto tendrán  
que quedarse en casa las personas mayo-  
res para dejar el campo á este género de  
niños mal criados. ¿Será difícil que en las  
puertas de estos establecimientos espera-  
ran la salida de los niños los guardias mu-  
nicipales de las respectivas demarcaciones,  
por si encuentran algo que respetar aque-  
llas criaturas? Creemos que no.  
—**Monte de Piedad.**—En el del  
señor Medina y Corella habrá pasado ma-  
ñana, á las diez, subasta de alhajas, pro-  
cedentes de empeños hechos, y no reno-  
vados, durante el mes de Mayo último, en  
la Central y Sucursal primera. La lista de  
ellas se halla expuesta en la tabla de  
anuncios del establecimiento, y pueden  
verlas las personas que lo soliciten.  
—**Aplauso.**—Lo ha merecido el des-  
interesado proceder de la comisión nom-  
brada por la Corporación provincial, como  
digimos, que se ha prestado á asistir á las  
pruebas del submarino Peral á su exclusi-  
va costa y sin gravar los intereses del erario  
provincial. Este proceder, efectivamente,  
honra á los señores que han sido nom-  
brados, y puede servir de contraste con lo  
hecho en otras provincias.  
—**Viaje.** Ha salido de esta capital  
nuestro amigo don José Muñoz Carrillo,  
socio de la casa Muñoz Carrillo y Morente,  
con dirección á Barcelona, Sabadell y Tar-  
ragona, con objeto de adquirir el nuevo  
surtido de tegidos del país y estrangeros  
para la próxima temporada.  
—**Memoria.**—A propuesta de la  
Junta Consultiva Agronómica, la Direc-  
ción general de Agricultura ha resuelto  
que la Memoria correspondiente al año

actual, que deben redactar los Ingenieros  
agrónomos de provincias, verse sobre el  
cultivo y producción de la vid, ajustándose  
al índice ó sumario formulado por la in-  
dicada junta. Para la ejecución de este  
trabajo se fija el plazo improrrogable de  
tres meses, y se les autoriza para inver-  
tir treinta dias de salida en la reunión de  
los datos necesarios.  
—**Van y vienen.**—En fin del co-  
rriente mes será licenciada una tercera  
parte de los soldados que sirven en el ejér-  
cito activo, y el día 1.º de Abril próximo  
se reunirán los mozos sorteados en Di-  
ciembre último en las cabezas de zona pa-  
ra proceder á la entrega de los correspon-  
dientes á los diversos cuerpos del ejército.  
—**Periodistas.**—De regreso de Cá-  
diz, donde habían ido para asistir á las  
pruebas del submarino "Peral", han pasa-  
do por Córdoba con dirección á Madrid  
los ilustrados redactores de nuestros co-  
legas "El Liberal," "La Correspondencia,"  
y "La Iberia," señores Araus, Mencheta y  
Cantín.  
—**Destino.**—El consejo de redencio-  
nes y enganches anuncia como vacante, y  
en disposición de ser solicitada por los  
individuos de la clase de sargentos que  
reunan los requisitos de la ley, una plaza  
de Portero en la Delegación de Hacienda  
de esta provincia, dotada con el haber  
anual de 1000 pesetas.  
—**Adelante.**—Hemos oido hacer mu-  
chos elogios de la gran fábrica de harinas,  
que en el molino de Lope Garcia está  
montando la señora Viuda de Carbonell,  
con arreglo á los últimos adelantos intro-  
ducidos en las mejores del extranjero, ha-  
biendo traído al efecto la maquinaria de  
los mas renombrados talleres de Buda-  
Pesth. Celebramos cuanto se haga por fa-  
cilitar la mas esmerada fabricación, unida  
á la economía en los precios.  
—**Enhorabuena.**—Se la enviamos  
muy sincera á nuestro distinguido amigo  
señor Conde de Casillas de Velasco por  
su nuevo cargo de segundo comandante  
del Real Cuerpo de Alabarderos, cuyo  
nomenclario fué firmado en el Consejo  
de Ministros de anteayer.  
—**Obras.**—Siguen con pasmosa rapi-  
dez los trabajos de empiedro de la calle  
de Torrijos. Por la muestra se vé que  
aquellas obras terminarán en brevisimo  
plazo. Dios lo haga.  
—**Reposo.**—En el verificado ayer por  
la comisión de Abastos se recogieron 89  
panes faltos de peso á cinco expendedores  
de este artículo de primera necesidad.  
—**Lo sentimos.**—Por carta que ayer  
recibimos de Ciudad Real, suscrita por  
nuestro distinguido amigo el señor don  
Leopoldo Solier, hemos sabido que su se-  
ñor hermano don Ricardo, continúa de  
gravedad, á causa de la bárbara agresión  
de que fué objeto. Deseamosle un breve y  
completo restablecimiento.  
—**Denuncia.**—Ocho taberneros de  
los doscientos y pico que hay en Córdoba,  
han caído en desgracia para con la autori-  
dad local, por no cerrar las puertas de sus  
establecimientos á las horas prevenidas.  
—**Captura.**—Dos hombres fueron  
detenidos anteayer por la guardia mu-  
nicipal, que tiene sospechas de que sean  
los autores del robo de una caballería mu-  
lar que ha perdido el guarda de la esta-  
ción de Valchillón.  
—**Licencia.**—Se encuentra en Cór-  
doba usando de licencia el digno y celoso  
juez de primera instancia de Aguilar,  
nuestro ilustrado amigo señor don Daniel  
Morcillo.  
—**Trueba.**—Hemos recibido una ne-  
crología del insigne escritor vascongado,  
que termina con estas palabras que la sin-  
tetiza y entraña una gran verdad. "True-  
ba se contentó con ser un gran poeta, un  
buen cristiano y un hombre honrado."  
—**Caballería.**—Una de estas noches  
ha sido sustraída ó estraviada una yegua  
castaña clara, de ocho años, en la dehesa  
de la Porrada, de este término.  
—**Documentos.**—Hasta el 28 se  
hallan á la vista en las casas consistoriales  
de Córdoba el presupuesto adicional y las  
cuentas municipales del anterior ejer-  
cicio.  
—**Obsequio.**—El señor don José  
Torres y Diez de la Cortina, rico ganade-  
ro de Sevilla, ha regalado al espada cor-  
dobés Guerrita un magnífico potro, media  
sangre.  
—**Contribuyentes.**—Los que lo  
sean por territorial ó industrial, pueden  
pedir anticipo de sus cuotas del 15 al 30  
del corriente mes.  
—**Precio medio.**—El del hectóli-  
tro de trigo en esta provincia el mes an-  
terior, fué 19 pesetas y 87 céntimos, y el  
de cabala 9 y 16.  
—**Los interesados.**—Por el pre-  
sidente del Consejo de redenciones y en-  
ganches militares se ha dado orden para

la busca de los parientes del soldado fa-  
llecido Antonio Castro Giménez, con ob-  
jeto de enterarse de los documentos que  
deben presentar en justificación de su de-  
recho al percibo de los alcances que dejó  
el finado.  
—**Título.**—Se le ha expedido el de  
Bachiller por el Rectorado de la Universi-  
dad literaria de este distrito, al alumno  
del Instituto provincial de segunda ense-  
ñanza de Córdoba don Fernando de las  
Heras de Vargas.  
—**Pensamiento.**—Para los pueblos  
que no se indignan ante los hechos que  
los degradan, no quedan mas horizontes  
que los de la corrupción y la servidumbre.  
—**Sección minera.**—Se ha decla-  
rado nulo el registro minero "Unión ter-  
cera," situado en el término de Horna-  
chuelos.  
—**Cantar.**—Al querer el tiempo he  
visto—que una lazada le arroja—para  
que crezca unas veces—y para matarlo  
otras.  
—**Plácemes.**—Dice nuestro aprecia-  
ble colega *El Aviso* de Montilla, que los  
merecen los principales factores de deter-  
minadas fracciones políticas de aquella po-  
blación por el trabajo de llevar á cabo el  
acuerdo de una candidatura para eleccio-  
nes municipales, en la que solo entren  
ciudadanos de reconocida independencia y  
de visible empeño en administrar para el  
bien de todos. Celebraremos que esta bu-  
na idea prospere.  
—**Asociación.**—La de Agricultores  
de España trata de celebrar en la próxima  
primavera una exposición de leches, que-  
sos, mantecas, conservas é industrias agri-  
colas domésticas.  
—**Diputado.**—Uno de Málaga, el  
señor Laa, trata de promover una reunión  
de los diputados todos de Andalucía, para  
tratar del cultivo del tabaco en nuestras  
comarcas.  
—**Villaharta.**—Nos escriben de es-  
ta población dándonos algunos detalles  
referentes á las solemnes fiestas religiosas  
que tendrán lugar en aquella villa el día  
21 del mes corriente, en honor de San Be-  
nito, á quien el católico vecindario de Vi-  
llaharta tiene singular devoción. Para es-  
tos actos, el celoso párroco señor don José  
Montero y Hurtado ha adquirido de Ma-  
drid una preciosa imagen del Santo, nota-  
ble por su mérito artístico.  
—**Edicto.**—Por uno del juzgado de  
Bujalance se llama á Diego Perez Elias,  
contra el que se procede por estafa á Juan  
Benitez Rodriguez.  
—**Casa.**—El 20 se subasta en el ju-  
gado de Rute la casa número 25 calle  
Piedra y Roda, por el tipo de 1.218 pesetas  
y 65 céntimos.  
—**Estragos.**—Los está haciendo en  
muchos pueblos de Granada la viruela y la  
angina diftérica.  
—**Atrasos.**—Los del Ayuntamiento  
de Lucena, liquidados el 28 de Febrero,  
á favor de la Caja provincial, ascienden á  
185.632 pesetas y 65 céntimos.  
—**Presupuesto.**—Hasta el 27 está  
á la vista el proyecto del presupuesto or-  
dinario de Cañete de las Torres.  
—**Tribunal.**—El de oposiciones á la  
cátedra de operaciones, apósitos y vendajes  
vacante en la Escuela de Veterinaria  
de Madrid, ha señalado á los señores opo-  
sitores, entre los que se encuentra don  
Juan Manuel Diaz del Villar, el día pri-  
mero de Abril próximo, á las once de la  
mañana, el salón de grados de la Facul-  
tad de Medicina de la Universidad Cen-  
tral, para proceder al sorteo de turnos.  
—**Noticia fúnebre.**—Dijo el otro  
día un periódico que habia quedado el al-  
calde de Madrid enterrado en la Alta cá-  
mara. Y luego querrán los higienistas que  
los cementerios se establezcan lejos de las  
poblaciones. Pero eso será en las provin-  
cias; pues vemos que en Madrid se esta-  
blece uno en el centro mismo.  
—**Jurado.**—El primer juicio que por  
este sistema se ha celebrado en España  
ha tenido lugar el día once del corriente  
en la Audiencia de lo criminal de Almen-  
dralejo, viéndose una causa por el delito  
de homicidio, ante el Tribunal de derecho  
formado por los Magistrados señores Co-  
bian, Jarasi y Montero y el Jurado, presi-  
dido por el abogado de Zafra don Miguel  
García Vera. El veredicto de éste ha de-  
terminado la absolución del procesado,  
por apreciarse la concurrencia de las cir-  
cunstancias comprendidas en el párrafo  
5.º del artículo 8.º del Código penal. El  
nuevo procedimiento ha funcionado per-  
fectamente y sin el menor tropiezo, mere-  
ciendo por ello muchas felicitaciones el  
Presidente de la Audiencia.  
—**Proyecto.**—Se atribuye al Minis-  
terio de Gracia y Justicia la idea de su-  
primir todas las Audiencias de lo Crimi-  
nal que no se hallen establecidas en las  
capitales de provincia, y tal vez podrá  
conseguirse se conserven algunas salas en

los pueblos cuyos municipios costeen las  
52.000 pesetas de gastos.  
—**La España Moderna.**—Hemos  
tenido el gusto de recibir el segundo nú-  
mero, de esta ilustrada Revista, modelo de  
corrección y elegancia tipográfica. Con-  
tiene un sumario que llamará la atención  
del público español y americano, y en  
prueba de ello diremos que encierra una  
novela inédita de Galdós, titulada *Torque-  
mada en la hoguera*; un precioso estudio  
sobre la sociedad catalana, por el erudito  
archivo de la Corona de Aragón, señor  
Coroleu; un estudio filosófico de Giner de  
los Ríos; una semblanza necrológica del  
ilustre americano don Juan Montalvo, un  
curiosísimo y extenso artículo del profesor  
de la Universidad Central, Rodríguez Car-  
racedo, sobre nobleza de la profesión far-  
macéutica en España; un documento raro  
é inédito, sacado de la Colección epistolar  
de Cánovas del Castillo, sobre el celibato  
eclesiástico y los frailes; las ya célebres car-  
tas á la Avellaneda sobre la cuestión aca-  
démica; versos de Manuel del Palacio, y  
datos muy importantes acerca de la esti-  
mación que se hace en el extranjero de los  
libros españoles. Completan la Sección bi-  
bliográfica un artículo sobre Clarín y otro  
sobre poesía regional. Para suscribirse á  
esta excepcional publicación basta dirigirse  
por escrito al Administrador, Serrano,  
68, Madrid. *La España Moderna* supera á  
muchas de los mejores del extranjero por  
su interés, amenidad y abundancia de fir-  
mas selectas.  
—**En una carnicería.**—Quisiera  
que los siete jamones que le he pedido  
fuesen de igual clase.—Descuide usted,  
señora, que todos siete serán del mismo  
cerdo.  
**CHARADA.**  
—  
Dos tercera cosa grande,  
como grande es mi primera,  
y en prima dos tres y cuatro  
muchas la salud esperan.  
—  
Solución á la charada anterior  
CA-MI NO.  
**La fórmula de la "Emulsion  
Scott," ha sido presentada á to-  
das las autoridades médicas, de  
ahí que sea recetada con tanta  
confianza.**  
(Desconfiese de eso que se llaman fórmula  
Scott.)  
Cartagena 17 Agosto 1887.—Puedo  
afirmar que la *Emulsion Scott* de aceite de  
hígado de bacalao le empleo con feliz éxi-  
to en la numerosa clientela que tengo en  
esta población, llenando preferente indi-  
cación en el *escrofulismo* y estados de  
*pauperismo*, pues á su acción tónico-re-  
constituyente une la facilidad de ser tole-  
rada por todos los enfermos sin que se  
presenten nunca fenómenos *gastro-intesti-  
nales*. Siendo bien conocida su composi-  
ción, no dudo un momento quedará acep-  
tada por la mayoría de los prácticos serios  
que huyen siempre de específicos se-  
cretos. Este es el mejor elogio que puedo  
hacer de su producto. Dr. José Barco.  
ADMINISTRACIÓN PRINCIPAL DE CORREOS  
DE CÓRDOBA.  
—  
Nota de las cartas detenidas en esta  
oficina.  
Por falta de franqueo.  
D. Francisco Fernández, Guadalcazar.  
—D. Alberto Glofan, Infantes 7, Madrid.  
—D.ª Maria Romero, criada de don Se-  
bastián Sánchez, farmacéutico en el Ter-  
rible.  
Por falta de dirección.  
D. Santos Martínez Mosderga, Pbro.,  
calle de Redondilla 7, principal, izquierda.  
—Antonio Garcia Gimenez, llano de San  
Francisco.  
Córdoba 15 de Marzo de 1889.—El  
Administrador accidental, J. Verdegas.  
**Boletín religioso.**  
—**SANTO DE HOY.**—Los 40 Santos  
mártires de Sebaste en Armenia.—Ma-  
ñana, San Patricio, obispo y confesor.  
—**JUBILEO CIRCULAR.**—Hoy, en el  
convento de Religiosas de Santa Cruz,  
por los señores Marqueses de las Escal-  
onias y sus hermanos don Luis Gutier-  
rez de los Ríos y doña Francisca de P.  
Enrile, en sufragio de sus padres, her-  
manos, abuelos y familia.  
—Ultimo día de novena á San Juan  
de Dios, en la Iglesia de Nuestra Se-  
ñora de la Fuensanta, al toque de ora-  
ciones.  
—Ultimo día de novena á San Juan  
de Dios, en la Iglesia auxiliar de San  
Basilio, á las oraciones.  
—Cuarto día de septenario al Patriar-  
ca San José, en la Iglesia auxiliar de la  
Merced, á las oraciones, con sermón.

—Cuarto día de solemne quinario al  
Santísimo Cristo de Gracia, dando prin-  
cipio á las cinco y media de la tarde, en  
la Iglesia de su advocación: se cantará  
el santo Rosario y letanía, y después ha-  
brá sermón á cargo de un R. P. del In-  
maculado Corazón de María. El domingo  
se celebrará misa de comunión general.  
—La V. O. T. establecida en la Iglesia  
de Santa Isabel, celebrará mañana á las  
ocho Misa de Comunión general; y por la  
tarde, media hora después de vísperas, los  
ejercicios de costumbre.  
—En las Iglesias Parroquiales, en sus  
auxiliares, en la de Nuestra Señora de  
la Fuensanta y en la Iglesia del Hospital  
de Jesús Nazareno, se celebran al toque  
de oraciones los Santos ejercicios Qua-  
resmales.  
—Mañana, segundo día de solemne  
quinario que la Hermandad del Santísimo  
Cristo y San Alvaro dedica á Nuestro  
Divino Redentor en el exconvento de Sca-  
la Coeli, dando principio á las once de la  
mañana: predicará de *Jesús en los Tribu-  
nales* el señor don José Rodriguez y  
Fernandez.  
—Los asociados á la Corte de María  
visitarán hoy á Ntra. Sra. del Cármen,  
en Santa Ana.  
†  
Todas las Misas que se celebren en  
la Iglesia del Asilo del Buen Pastor, des-  
de las 6 á las 10 de la mañana del día 20  
del corriente, se aplicarán en sufragio de  
la Sra. Doña María de los Dolores Gimé-  
nez y Vazquez (q. s. g. h.) El Director del  
referido Asilo ruega á sus parientes y  
amigos que la encomienden á Dios Nues-  
tro Señor.  
†  
Los Sres. Sacerdotes que apliquen el  
Santo Sacrificio de la Misa, en sufragio del  
alma del señor don José Maria de la Bar-  
rera y Amiot (q. e. p. d.), los dias 18 y  
19 del corriente, en el Sagrario de la San-  
ta Iglesia Catedral, desde las siete en  
adelante, recibirán el estipendio de diez  
reales.  
†  
Los Sres. Sacerdotes que quieran aplicar  
el Santo Sacrificio de la Misa en sufragio  
de la Iglesia del Hospital de los Dolores, el día  
19 del corriente de siete á nueve de la  
mañana, aplicándola en sufragio por el  
alma de la señora doña Josefa Aguilar y  
Cantueso (q. e. p. d.), recibirán el estipendio  
de diez reales.  
Sus sobrinos ruegan á las personas pia-  
dosas la encomienden á Dios Nuestro Se-  
ñor.  
**Espectáculos.**  
**TEATRO PRINCIPAL.**  
**Compañía cómico-dramática**  
Dirigida por el eminente primer actor  
Don Victorino Tamayo y Baus.  
Función completa para hoy.  
El drama de costumbres en tres actos,  
*Vida alegre y muerte triste.*—Estreno de  
la comedia en un acto, *La cáscara amar-  
ga.*—A las ocho y media.  
**PRECIOS**  
Palcos y plateas, 2 pesetas y 10 cé-  
ntimos.—Butaca con entrada, 1 peseta—  
Anfiteatro y delantera con idem, 50 cé-  
ntimos.—Entrada principal, 40.—Entrada  
de paraiso, un real.  
**BOLSA DE MADRID.**  
Cotización del 14 de Marzo.  
Consolidado interior, 74'45  
Amortizable, 88'10  
Billetes hipotecarios de Cuba, 104'95  
Acciones del Banco, 407'00  
**ULTIMA HORA**  
**Telegrama de la Agencia Fabra**  
**SERVICIO TELEGRÁFICO PARTICULAR**  
**del "Diario de Córdoba,"**  
Madrid 15 (5'30 t.)  
SS. MM. la reina regente de Es-  
paña y la de Inglaterra celebrarán  
su anunciada entrevista el día vein-  
ticinco del corriente en la ciudad  
de San Sebastián.  
Acompañarán á la Reina Cristi-  
na en su viaje á referida pobla-  
ción los Sres. Marqués de la Vega  
de Armijo y Rodriguez Arias, Mi-  
nistros de Estado y de Marina, res-  
pectivamente  
Se guarda absoluta reserva res-  
pecto á las pruebas del submarino  
"Peral."  
Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA.

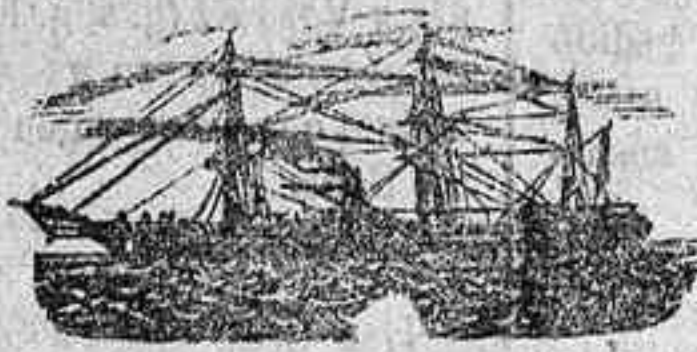
Enfermedades de la boca  
**PASTILLAS NIELK**

EFICACES CONTRA LAS ANGINAS, CRUP, RONQUER, AFETIDEZ DEL ALIENTO E INFLAMACIONES DE LA GARGANTA  
Las PASTILLAS NIELK calman la irritación producida por el excesivo uso del tabaco, y son indispensables á las personas que hacen sufrir á su garganta un trabajo fatigoso, especialmente los oradores y cantantes.—Para evitar imitaciones y falsificaciones, exijase en las cajas el sello de la "Sociedad Farmacéutica Española G. Formiguera y C.", Barcelona, impreso en tinta roja.—Al por menor, en las principales farmacias.

**LA MODA**  
GRAN FABRICA DE CALZADOS  
DE  
**ANTONIO DE OLMO**

VENTA POR MAYOR Y MENOR  
**RELOJ 7 Y PLAZA DE LA COMPAÑIA 7**  
**CORDOBA**

Depósito y ventas del CALICIDA HISPALENSE, infalible remedio para hacer desaparecer los callos.



**Servicios de la Compañía Trasatlántica**  
DE BARCELONA.

LINEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK Y VERA CRUZ.—Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.  
Saldrá de Santander el día 20 de Marzo, á la una de la tarde, el vapor correo

**C. de Santander**

Saldrá de Cádiz el día 30 de Marzo, á la una de la tarde, el vapor correo

**Vizcaya**

LINEA DE FILIPINAS.—Extensión á Ilo-Ilo y Cebú y combinación al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Cuchinchina y Japón.

Saldrá de Barcelona el día 8 de Marzo, á la una de la tarde, el vapor correo

**San Ignacio de Loyola**

LINEA DE COLON.—Combinación para el Pacífico, al N. y S. de Panamá y servicio á Méjico con trasbordo en Habana  
Un viaje mensual saliendo de Vigo el 30, vía Puerto Rico, Habana y Santiago de Cuba.

Saldrá de Vigo el día 30 de Marzo, á la una de la tarde, el vapor correo

**San Francisco**

LINEA DE BUENOS AIRES.—Saldrá de Barcelona el 23 de Enero el vapor correo

**Buenos Aires**

SERVICIOS DE AFRICA.—Costa Norte.—Servicio quincenal. Salida de Cádiz los días 16 y 30 para Tánger, Algeciras, Ceuta y Málaga, y retorno de Málaga el 12 y 25 con las mismas escalas.  
Saldrá de Cádiz los días 16 y 30 de Marzo, á la una de la tarde, el vapor correo

**Mogador**

Costa Noroeste.—Servicio mensual de Cádiz á Larache, Rabat, Casa Blanca, Mazagán y Mogador.  
Saldrá de Cádiz el día 30 de Marzo, á la una de la tarde, el vapor correo

**Eloano**

Servicio de Tánger.—Tres salidas á la semana.  
De Cádiz para Tánger los domingos, miércoles y viernes.  
De Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.  
**AVISO IMPORTANTE.**—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores ó industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes.—En Barcelona: «La Compañía Trasatlántica» y los Sres. Ripol y Compañía, plaza de Palacio.—Cádiz: la Delegación de la Compañía Trasatlántica.—Madrid: don Julián Moreno, Alcalá 33 y 35.—Santander: Sres. Angel B. Perez y Compañía.—Coruña: D. E. da Guada.—Vigo: D. Antonio Lopez de Neira.—Cartagena: Sres. Bosch hermanos. Valencia: Sres. Dart y Compañía.—Málaga: Don Luis Duarte.—Córdoba: don Carlos Pagés.

**¿TENEIS TOS?**

Las enfermedades más penosas y fatales de la garganta y los pulmones, principian siempre por peligrosos desórdenes, que se curan fácilmente con el

**Pectoral de Cereza del Doctor Ayer**  
MEDALLA DE ORO  
EN LA EXPOSICION DE BARCELONA

remedio infalible para curar radicalmente los resfriados y la tos, que si se descuidan, pueden degenerar en Laringitis, Asma, Bronquitis, Pulmonía y Tisis. Enfermedades todas precursoras de desastroso fin.

De venta en todas las farmacias y droguerías.

**EMULSION DE SCOTT**

de AGENTE PURO de HIGADO de BACALAO  
CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y DE SOSA.

TAN AGRADABLE AL PALADAR COMO LA LECHE.

El remedio más racional, perfecto y eficaz para el alivio y la cura de las TISIS, ESCROFULA, BRONQUITIS, RESFRIADOS, TOSES CRONICAS, AFECIONES DE LA GARGANTA, y las ENFERMEDADES EXTENUANTES, tales como el RAQUITISMO y el MARASMO en los niños, la ANEMIA, la EMACIACION y el REUMATISMO en los adultos. Es un maravilloso reconstituyente. No tiene rival para robustecer y fortalecer el organismo. Los médicos en todos los países del mundo la prescriben.

De venta en todas las droguerías y farmacias.



**La Unión y el Fénix Español**  
Compañía de Seguros reunidos  
ESTABLECIDA EN MADRID  
Calle Olózaga número 1, Paseo de Recoletos

**GARANTIAS**

Capital social. . . 12.000.000 de Ptas. efectivas  
Primas y reservas.. 41.075.893

**25 AÑOS DE EXISTENCIA**

Esta gran Compañía nacional, cuyo capital de Rvta. 48 millones, no nominales, sino efectivos, es superior al de las demás Compañías que operan en España, asegura contra el incendio y sobre la vida.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que ha sabido inspirar al público en los 25 años últimos durante los cuales ha satisfecho por sus miembros la suma de Ptas. 54.771.411.

SU DIRECCION en Córdoba, Ca. los Rubio núm. 6, á cargo de D. Cristóbal María Pesquero.

**Aparatos Continuos para la Fabricación de Bebidas Gaseosas**  
DE TODA ESPECIE  
Aguas de Seltz, Limonadas, Vinos espumosos, Soda-Water y Gasificación de Cervezas y Sidras.

Estos son los únicos aparatos con el interior plateado y que producen bebidas sanas y agradables.

9 Diplomas de honor. de 1869 á 1887.  
Medalla de oro, Amberes, 1885.  
Medalla de oro, Tolosa, 1887.

Envío franco de todos los prospectos detallados.

**CASA J. HERMANN-LACHAPPELLE**  
J. BOULET y C<sup>ia</sup>, Sucesores  
Ingenieros-Mecánicos, 31-33, Rue Boissod, PARIS

**LAS MAQUINAS PARA COSER**  
DE  
**LA COMPAÑIA FABRIL SINGER**

SON INDUDABLEMENTE LAS MÁS POPULARES  
POR SU SOLIDEZ, DURACION Y LA PERFECCION  
CON QUE HACEN TODA CLASE DE COSTURA

**GRANDES REBAJAS**

EN LOS PRECIOS DE LAS MAQUINAS SINGER PARA COSER

**Pídase el nuevo catálogo**  
EN ESTA POBLACION

Prueba esto mismo el afán con que algunos fabricantes alemanes pretenden imitar nuestras máquinas denominándolas SINGER perfeccionadas. No nos cansaremos de repetir al público que no se deje engañar por ciertos industriales, y que se fije muy especialmente en la marca de fábrica de La Compañía fabril Singer, que estampamos á continuación:



Llamamos la atención del público, especialmente á los fabricantes de calzado, sobre las nuevas máquinas denominadas **CILINDRICA** y **LANZADERA OSCILANTE**, con las que pueden hacerse primorosísimos trabajos, siendo por esto mismo, si como por la sencillez de su mecanismo, las mejores que se conocen en el día.

**TODOS LOS MODELOS Á 2'50 PTS. SEMANALES**  
20 POR 100 DESCUENTO AL CONTADO

**Sucursal en Córdoba**  
AYUNTAMIENTO 14 y 16.

Desde San Juan en adelante se arrienda la casa calle de Arenillas número 22. Para tratar de su renta y condiciones, Alfonso XII, número 61.

Arrendamiento.—Se hace desde San Juan de la casa principal calleja de Villaceballos número 4, parroquia del Sagrario. Para tratar, Pedregosa 16.

**JARABE y PASTA DE BERTHE**

Farmacéutico, Premiado por los Hospitales de París.

El Jarabe y Pasta de Berthé de Codéina pura poseen una eficacia incontestable para calmar y curar Resfriados, Bronquitis, Catarrros, Añma, Males de Garganta, Insomnio, Tos nerviosa y fatigosa, Enfermedades de Pecho ó Irritaciones de toda clase.

Los enfermos que toman el Jarabe y la Pasta de Berthé gozan de un sueño tranquilo, apacible y reparador, nunca seguido de pesadez en la cabeza, de pérdida de apetito ni de constipación.

Pídanse los Verdaderos Jarabe y Pasta de Berthé y, para garantía, exijan la Firma Berthé y el Sello azul del Estado francés.

1281 PARIS — CLIN y C<sup>ia</sup> — PARIS, y en las Boticas.

**DOBLE EXTRACTO**

**HAMAMELIS VIRGINICA**



Maravilloso Remedio para el alivio inmediato de todo dolor externo: Contusiones, Heridas, Ulceras, Quemaduras, Dislocaciones, etc.

**EL UNGUENTO DE HAMAMELIS**

Del Dr. C. C. BRISTOL para casos externos y especialmente para la curación de las Almorranas es infalible y rápido en sus efectos.

Al por mayor Sres. Vicente Ferrer y Compañía.—Barcelona.

**EL PROGRESO**

GRAN FABRICA DE AGUARDIENTES ELABORADOS DE VINOS PUROS DE

Don Manuel Muñoz Alvarez  
**CONSTANTINA**

Premiados con medalla de plata en la Exposición de Barcelona Representante en Córdoba, D. Rafael Fuentes, Espejo 4.



**AGUA DE AZAHAR**  
Compañía fabril Tena  
Sevilla

RECONOCIDA como la mejor por su exquisita fragancia y virtudes medicinales para combatir todos los padecimientos nerviosos y del corazón.

**EXIJASE**

siempre el nombre y la firma TENA en las etiquetas y la marca registrada la

**GIRALDA**

EN CORDOBA, Sres. Cruz, hijos y Giménez, Librería número 19, don Pedro Doronoso, calle Paraiso, y don Antonio Carrasco, Ayuntamiento 10.



**MELROSE**  
Restaurador favorito del

**Cabello**

Es positivo que restablece las canas, cabellos blancos ó marchitados á su color natural de la juventud. Se vende en frascos de dos tamaños á precios muy baratos, en todas las Peluquerías y Perfumerías. Depósito: 114 Southampton Row, Londres.

Depósito en Córdoba, Antonio Izquierdo, Librería 21.

**COMPRA Y VENTA DE MUEBLES.**

Se compran y venden muebles de todas clases en buen uso y se reciben avisos, en la puerta de hierro número 42, ó Lope de Hoces 42. En la misma casa se alquilan camas y toda clase de muebles de habitación.

En la calle Osario número 49, dependiente, se vende una jardinera-facón.

Arrendamiento.—Se hace de San Juan número 7 calle de la Palma. Para tratar, Consolación 1.

Arrendamiento.—Desde el día de San Juan en adelante se hace la casa calle Gutiérrez de los Rios número 57. Para tratar, Horno Viejo número 7.

Arrendamiento.—Se hace desde Miguel en adelante del cortijo denominado Pajares ó Vega de Obejo, término de Hornachuelos, de la propiedad de doña Angeles Sancho, compuesto de 342 fanegas de tierra de labor y 92 de dehesa, chaparral y prados. Dicho predio tiene caserío de labor y casa-habitación, criaderos, establo y pajar, todo de mampuesto, estuco y nuevo, y además un abundante ventero y buen pilar. Se comprenden en este arriendo los cuadrejos de Fuente Blanquilla ó de Castaño. Entendidos con su dueña en Palma del Río, Alcaza, 8, donde está el pliego de condiciones.

Se alquila desde el día un piso en la plaza del Angel número 4, frente á San Hipólito. Se puede ver á las horas.

Arrendamiento.—Se hace desde San Juan en adelante de la casa número calle Heredia, junto al Gran Capón y de la mitad de la casa número 14 de dicha calle. Su dueño, don José Viguera.

Arrendamiento.—Se hace desde San Juan próximo de la casa calle de Muela número 2. Para tratar, Pasaeseres 7.

Arrendamiento.—Desde San Juan próximo se hace de la casa número calle del Cristo de San Rafael. Dicho arriendo, en la calle Panadería número 1.

En la calle de Ambrosio de Moya número 18, se hace almoneda de varios muebles y efectos, desde las 10 de la mañana á las 5 de la tarde.

Colocación.—Se desea un hijo de campo para una finca en la que sepa leer y escribir y cuentas, sea entendido en dicha clase de trabajo y tenga personas que lo abonen. El estanco de la plazuela de San Pedro darán razón.

Gran rebaja en el cok para el puesto á domicilio, á 170 pesetas quintal. Se reciben avisos en el almacén de hierros de la Puerta del Ángel número 1.

Se arrienda desde San Juan en adelante el piso segundo de la casa número 5 calle Gondomar. Puede verse de 2 á 5 de la tarde.

Arrendamiento.—Se hace desde San Juan próximo de las casas número 7 calle de los Moriscos, de la calle 17 calle Imágenes, y de la calle 45 calle San Francisco. Para tratar de sus precios y condiciones, dirigirse al Procurador don Manuel Gutiérrez de la Cuncha, calle Carreteras número 1.

Arrendamiento.—Desde el día de San Juan próximo se hace de la casa número 10 por pisos de la casa principal conocida por la del Arco, en la calle Osario, de esta ciudad. Para tratar, Manteles 8.

Arrendamiento.—Se hace desde San Juan próximo de la casa de construcción Alameda de los Tejales esquina al paseo de la Victoria y te á los jardines de la Agricultura. La misma informarán del precio y condiciones. Puede verse todos los días de 4 á 6 de la tarde.

Arrendamiento.—Desde el día de San Juan próximo se hace de la casa número 10 por pisos de la casa principal conocida por la del Arco, en la calle Osario, de esta ciudad. Para tratar, Manteles 8.

Arrendamiento.—Se hace desde San Juan próximo de la casa de construcción Alameda de los Tejales esquina al paseo de la Victoria y te á los jardines de la Agricultura. La misma informarán del precio y condiciones. Puede verse todos los días de 4 á 6 de la tarde.

Arrendamiento.—Se hace desde San Juan próximo de la casa de construcción Alameda de los Tejales esquina al paseo de la Victoria y te á los jardines de la Agricultura. La misma informarán del precio y condiciones. Puede verse todos los días de 4 á 6 de la tarde.

Arrendamiento.—Se hace desde San Juan próximo de la casa de construcción Alameda de los Tejales esquina al paseo de la Victoria y te á los jardines de la Agricultura. La misma informarán del precio y condiciones. Puede verse todos los días de 4 á 6 de la tarde.